

GUÍA PARA PREVENIR DETENCIONES EN INSPECCIONES DE PSC

MUCHO ANTES DE LA INSPECCIÓN: Formación, familiarización y sensibilización del Capitán, Jefe de máquinas, oficiales y de toda la tripulación en general (cada uno de acuerdo con sus responsabilidades).

- Conocer el buque y su Sistema de Gestión de la Seguridad en aplicación del Código ISM: plan de mantenimiento, manual de seguridad, documentación a manejar, preparación para emergencias, procedimientos operativos...
- Aplicación práctica: ¿Cómo rellenar el libro de registro de hidrocarburos? Reuniones formativas de ANAVE.
- Procedimientos de Port State Control (PSC): notificaciones, procedimiento de inspección, áreas críticas, categorías de deficiencias, campañas de inspección concentrada (CIC)... Hay mucha información en la página web del MoU de París (<https://www.parismou.org>), entre otras cosas, sobre deficiencias más habituales (<http://xurl.es/8336e>), sobre la periodicidad y el alcance de las inspecciones (<http://xurl.es/j8elv>), ...
- Técnicas de comunicación y negociación en un nivel suficiente de inglés.

ANTES DE LA LLEGADA A PUERTO

- **VERIFICAR** la probabilidad de ser objeto de inspección. Calcular perfil de riesgo en: <http://xurl.es/m30hk>. Si hace más de 12 meses de la última inspección de PSC, el buque será probablemente inspeccionado.
- **NOTIFICAR A LAS AUTORIDADES DE PSC DEL PUERTO DE DESTINO CUALQUIER DEFICIENCIA GRAVE** (posible objeto de detención) consecuencia de daños accidentales durante la navegación u operaciones de carga: **NO SOLO SI ESTÁ PREVISTA UNA INSPECCIÓN.** Los prácticos tienen obligación de informar de anomalías que detecten. **MEJOR NOTIFICAR QUE SER DENUNCIADO.**
- Llevar a bordo y utilizar una lista de comprobación (*check list*) de los puntos más importantes objeto de deficiencia. ANAVE informa a sus asociadas de las CIC del MOU de París y circula las listas de comprobación.
- Asegurarse de que se hayan corregido posibles deficiencias anteriores.

En puerto: LA PRIMERA IMPRESIÓN PUEDE SER DECISIVA

- Acceso al buque (adecuado y cumpliendo los requisitos del Código ISPS) y recibimiento a bordo del inspector.
- Limpieza y orden en cubierta, habilitación, cámara de máquinas, etc. Ropa de trabajo de la tripulación adecuada.
- Documentación ordenada y fácilmente localizable.

La inspección: DURANTE TODA LA VISITA la conducta del Capitán y la tripulación debe ser profesional: ambiente formal de trabajo, vestimenta adecuada, comportamiento cortés y formal.

CRONOLOGÍA HABITUAL

- Recepción del inspector al embarque y acompañamiento hasta la oficina del Capitán.
- Reunión inicial:
 - El inspector debe informar del tipo de inspección y pruebas operacionales previstas.
 - El capitán/oficial deberá informar al inspector sobre las operaciones en curso: carga/descarga, *bunkering*, trabajos de mantenimiento en curso o previstos...
 - Es esencial comunicar al inspector en este momento cualquier condición excepcional de clase, no conformidades de ISM u otras posibles deficiencias conocidas.
 - Pedir al inspector que notifique las deficiencias que vaya encontrando para rectificarlas de inmediato y/o darle las explicaciones que corresponda/estudiarlas/informar bandera y/o sociedad de clasificación.
- Inspección: Verificación documentación, visita al buque, pruebas operacionales, entrevistas tripulación, corrección de deficiencias... (La inspección puede incluir uno o varios de estos puntos). **DEMOSTRAR EN TODO MOMENTO CONOCIMIENTO Y CONTROL DEL BUQUE Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN (ISM).** Ir negociando la forma y plazo de reparación de posibles deficiencias que no puedan ser corregidas sobre la marcha.
- Reunión final:
 - Confirmar todas las deficiencias ya resueltas y aclarar una a una las pendientes: ¿Por qué? ¿Cómo? ¿Cuándo?
 - Leer detenidamente el informe, pedir explicaciones si es necesario: ¿Coincide lo dicho con lo escrito?
 - Si hay riesgo de detención: defender, discutir y apelar sobre la marcha (**EDUCADAMENTE PERO CON FIRMEZA**) todas y cada una de las deficiencias, para evitar que el inspector MOU las registre pues, generalmente, una vez registrada, es demasiado tarde. **CADA DEFICIENCIA CUENTA:** preparación de argumentos técnicos.
- Acompañar al inspector hasta el desembarque.